

178

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL DESISTIMIENTO TÁCITO
(Artículo 317, Ley 1564 de 2012)

Radicado: 253684089001 2016 00071 00

Hoy 16 de diciembre de 2022 a las 8:00 A.M. En la fecha se deja constancia que el término durante el cual cuentan las partes para que impulsen el proceso conforme a lo ordenado en providencia del 14 de diciembre de 2022, transcurre durante los días 19 de diciembre de 2022; 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 de enero, 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 febrero de 2023. (Inhábiles 17 y 18 de diciembre de 2022 y 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de enero, 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de febrero de 2023) (durante los días 20 de diciembre de 2022 a 10 de enero de 2023 no corrieron términos por vacancia judicial).

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario

F |